

VALPARAÍSO, 1 de agosto de 2023

OFICIO N° 162/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó en su última sesión, solicitar a Ud., tenga a bien, informar si el humedal de Los Molles se encuentra emplazado en un sitio Ramsar.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, DON MAXIMILIANO PROAÑO.

mpronao@mma.gob.cl; croblero@mma.gob.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5A173342EE652830